



DE CONFORMIDAD Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47 Y 48 DEL REGLAMENTO DE TRÂNSITO Y VIALIDAD DE MONTERREY, SE OTORGA

PERMISO DE CIRCULACIÓN DE CARGA PESADA

FOLIO:

NOMBRE: BALEROS, CHUMACERAS, RUEDAS Y RODAJAS MUNDO, S.A. DE C.V.

PLACAS: MARCA: KENWORTH MODELO: 2007 CAPACIDAD: 17 TON EJES: 3

TIPO: T3 CLASE: 5TA RUEDA ALTO: 3.20 ANCHO: 2.60 LARGO: 7.00

A PARTIR DEL DÍA: 13 DE OCTUBRE DE 2021 HASTA: 12 DE NOVIEMBRE DE 2021 VIGENCIA: 1 MES

CIRCULARÁ POR: 3

LAS MANIOBRAS SERÁN EN: 3

NOTA.- ESTE PERMISO ORIGINAL ESTA FIRMADO CON TINTA AZUL Y EL SELLO ES EN COLOR ROJO

HORARIO DE A DE A DE A DE HRS.

ESTE PERMISO NO AUTORIZA AL PORTADOR CIRCULAR CON DOBLEMENTE ARTICULADO FUERA DE LA RED TRONAL,
CIRCULAR POR CARRILES EXPRESS, O AV JUAREZ (DE MADERO A CONSTITUCION), A REALIZAR MANIOBRAS DE
CARGA Y DESCARGA, A ESTACIONARSE EN LUGAR PROHIBIDO Y/O DOBLE FILA, LOS VEHÍCULOS AUTORIZADOS
RESPETARAN EL FLUJO VIAL, ASÍ COMO LOS REGLAMENTOS DE ORDEN PÚBLICO.

EL OPERADOR DEBERÁ PORTAR EL PRESENTE EN ORIGINAL.

MONTERREY, N.L. A MARTES, 12 DE OCTUBRE DE 2021

DIRECTOR DE TRANSITO DE LA SSPVM
DEPARTAMENTO DE TRÁFICO PESADO, CARGA Y DESCARGA.